+34 604 489 646

Luxury Realty
real estate

info@luxury-realty.com

Apartamento en Fuengirola

Referencia: R5494123



Dormitorios: 2	Baños: 1	M² Construidos: 65	Precio: 312.000 €
Estado: Venta	Tipo de propiedad: Apartamento	Plazas: por petición	M² Parcela:








Descripción:Descubre este encantador apartamento ubicado a tan solo 50 metros del paseo marítimo de Fuengirola, ideal para disfrutar tanto durante las vacaciones como todo el año. La vivienda cuenta con mobiliario completamente nuevo y moderno, incluyendo armarios empotrados que optimizan el espacio. Consta de dos acogedores dormitorios y un baño completo bien equipado. Además, dispone de aire acondicionado para mayor confort en cualquier época del año. Este inmueble goza de licencia turística, lo que lo convierte en una excelente inversión si buscas generar ingresos adicionales mediante alquileres vacacionales. Situado cerca de todos los servicios esenciales: transporte público (tren y bus), supermercados y más; es perfecto también para personas mayores gracias al acceso directo desde la calle sin escaleras. Estamos a su disposición si quiere hacer una visita sin compromiso. Tenga en cuenta que los honorarios profesionales de nuestra agencia ya están incluidos en el precio de venta, por lo que no hay gastos de administración ni de consultoría inmobiliaria Los datos expuestos son meramente informativos, no vinculante y no tienen valor contractual. La oferta está sujeta a errores, cambios de precio, omisiones, disponibilidad y/o retirada del mercado sin previo aviso. Le sugerimos que se ponga en contacto con nosotros para obtener la información más reciente, confirmar la información aquí expuesta, o programar una visita, contáctenos. En cumplimiento del Decreto de la Junta de Andalucía 218/2005 de 11 de octubre, se informa que el precio indicado no incluye los gastos inherentes a la compra de un inmueble según las leyes vigentes (ITP o IVA, gastos notariales, gastos registrales, agencia). Le recordamos que como consumidor tiene derecho a que se le informe y entregue la documentación informativa que corresponda, según el caso, en base a lo dispuesto en el Decreto 218/05 de 11 de octubre que regula el Reglamento de Información al Consumidor en la compra-venta y arrendamiento de viviendas en Andalucía.

Destacado:

None, Aire acondicionado, Calefacción, Ascensor, Plazas, Casa de vacaciones, Inversión